Licenciatura en Ciencias Matemáticas

La licenciatura en Cs. Matemáticas tiene una duración estimada de 5 años, sin contar el <u>Ciclo Básico Común</u>, Los alumnos deben cursar 16 materias obligatorias, sumar 15 puntos en <u>materias optativas</u> (que en general tienen asignado entre 2 y 5 puntos) y realizar un trabajo de <u>Tesis de Licenciatura</u>.

Las materias obligatorias tienen una carga horaria de 10 horas semanales distribuidas en 4 horas de clases teóricas y 6 de clases prácticas. Algunas de las <u>materias optativas se dictan regularmente</u>. Puede consultarse el siguiente <u>cronograma sugerido para cursar materias</u> y el esquema de <u>rotación de los horarios de las materias</u>.

Hay dos orientaciones: <u>Matemática Pura y Matemática Aplicada</u>. Estas tienen una serie de <u>materias</u> <u>en común</u> que se cursan en los dos primeros años aproximadamente. De las restantes materias de cada orientación, varias sirven como materias optativas para la otra.

Para cursar las materias debe tenerse en cuenta el siguiente régimen de correlatividades.

Ciclo Básico Común

- Introducción al Pensamiento Científico
- Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado
- Análisis Matemático
- Algebra
- Física
- Química

Materias obligatorias comunes a ambas orientaciones (Matemática Pura y Matemática Aplicada)

- Análisis I
- Algebra I
- Análisis II
- Algebra Lineal
- Elementos de Cálculo Numérico
- Cálculo Avanzado
- Análisis Complejo
- Probabilidades v Estadística

Materias Obligatorias Específicas de la Orientación en Matemática Pura

- Análisis Real
- Geometría Proyectiva
- Algebra II
- Topología

- Geometría Diferencial
- Análisis Funcional
- Algebra III
- Ecuaciones Diferenciales A

Materias Específicas de la Orientación en Matemática Aplicada

- Medida y Probabilidad
- Introducción a la Computación
- <u>Estadística</u>
- Investigación Operativa
- Análisis Numérico
- Ecuaciones Diferenciales B
- Temas de Física
- Optimización
- Materias optativas regulares
- Tesis de Licenciatura